

12253

Quito, a 20 de Julio del 2015 ✓

Señor
HECTOR ENRIQUE TORREALBA ROJAS ✓
Presente.-
De mi consideración:

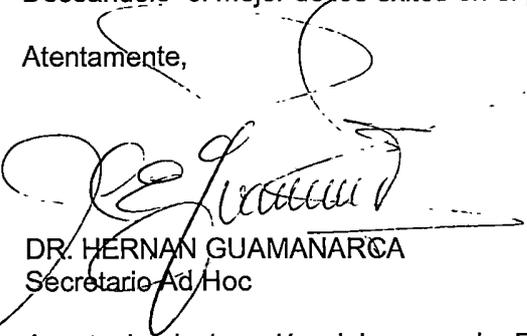
Por medio del presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía NUTRIENTES E INSUMOS PARA ANIMALES NUTRINA CIA. LTDA., celebrada el 17 de Julio del 2015, decidió por unanimidad reelegir a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía NUTRIENTES E INSUMOS PARA ANIMALES NUTRINA CIA. LTDA., por el periodo de DOS AÑOS.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Once de los Estatutos Sociales, le corresponde al PRESIDENTE reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o fallecimiento; y, en este último caso, hasta que la Junta General designe al titular.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Mauricio Ramírez Molina, Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Quito, el 13 de Junio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de Julio del 2011. 2396

Deseándole el mejor de los éxitos en el período de su gestión.

Atentamente,


DR. HERNAN GUAMANARCA
Secretario Ad Hoc

Acepto la designación del cargo de PRESIDENTE de la Compañía NUTRIENTES E INSUMOS PARA ANIMALES NUTRINA CIA. LTDA., prometo desempeñarlo de acuerdo con sus Estatutos y la Ley.

Quito, 20 de julio del 2015.


HECTOR ENRIQUE TORREALBA ROJAS ✓
CI 172213264-2

TRÁMITE NÚMERO: 53121



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12253
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

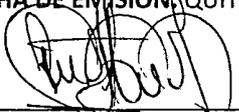
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NUTRIENTES E INSUMOS PARA ANIMALES NUTRINA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORREALBA ROJAS HECTOR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1722132642
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2396 DEL: 19/07/2011 NOT. 37 (S) (E) DEL: 13/11/2011.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito